

**CARUMA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**1. DESCRIPCION DE LA COMPAÑIA**

La Compañía fue constituida con capital totalmente ecuatoriano el 1 de Marzo de 1.997 como **CARUMA S.A.**, con el objeto principal de dedicarse a VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS De CONSTRUCCIÓN

**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Estado de cumplimiento.-** Los Estados Financieros de **CARUMA S.A.**; han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrán llegar a diferir de sus efectos finales.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015, han sido aprobados en reunión de accionistas el día 08 del mes de Abril del 2016

**Bases de Presentación de los Estados Financieros.-** Los estados financieros de **CARUMA S.A.** comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, al 31 de diciembre del 2015.

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo.-** El efectivo y equivalentes de efectivo incluye activos financieros líquidos, depósitos, o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

**Pagos anticipados.-** están constituidas por los rubros a Impuestos fiscales anticipados tales como: Impuesto valor agregado, anticipos Impuesto a la Renta, Retención en la fuente del año y años anteriores.

**Propiedades, Plantas y Equipos.-** Las propiedades, plantas y equipos son representados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor.

Los costos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, en función a los años de vida útil.

Los costos de propiedades, plantas y equipos, comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año y los costos por mejoras o reparaciones que extiendan su vida útil o mejore la capacidad de los activos, son capitalizados.

Los costos son depreciados sobre la base de los siguientes porcentajes anuales:

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  |  |
|--|--|--|

| ACTIVOS FIJOS | VIDA UTIL | PORCENTAJES ANUALES |
|---------------|-----------|---------------------|
| EDIFICIO      | 20 AÑOS   | 10%                 |

**Impuestos.-** Los gastos por Impuesto a la Renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

El Impuesto corriente, se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo.

**Reconocimiento de Ingresos.-** Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

**Costos y gastos.-** Los costos y gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, independientes de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen.

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2015 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

| CUENTA                             | 2015<br>(en U.S. dólares) | 2014<br>(en U.S. dólares) |
|------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Efectivo y Equivalente de efectivo | \$ -----                  | \$ 482.64                 |
| <b>TOTAL:</b>                      | \$ -----                  | \$ 482.64                 |

- **ACTIVO FINANCIERO**

Al 31 de diciembre del 2015 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

| CUENTA                    | 2015<br>(en U.S. dólares) | 2014<br>(en U.S. dólares) |
|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Impuestos Retenidos Renta | \$ -----                  | \$ 5,012.00               |
| Impuesto Valor Agregado   | \$ -----                  | \$ 1,648.53               |
| <b>TOTAL:</b>             | \$ -----                  | \$ 6,660.53               |

- **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre del 2015, esta cuenta esta constituida por Propiedades, Plantas y Equipos como sigue:

| CUENTA                     | 2015<br>(en U.S. dólares) | 2014<br>(en U.S. dólares) |
|----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Edificio                   | \$70,000.00               | \$70,000.00               |
| (-) Depreciación acumulada | \$34,708.38               | \$31,208.38               |
| <b>TOTAL:</b>              | <b>\$35,291.62</b>        | <b>\$38,791.62</b>        |

• **IMPUESTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2015, esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

| CUENTA                        | 2015<br>(en U.S. dólares) |
|-------------------------------|---------------------------|
| Impuesto a la Renta por Pagar | \$ 415.40                 |
| Retención en la Fuente        | \$ 62.51                  |
| <b>TOTAL:</b>                 | <b>\$ 477.91</b>          |

**2. IMPUESTO A LA RENTA**

**Aspecto Tributario del Código Orgánico de la Producción.-** Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- i. La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2014.
- ii. La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme a la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

**3. PATRIMONIO**

**Capital social.-** El capital social suscrito y pagado, esta constituido por 1000 acciones de valor unitario de U.S. \$1.00 c/u.

**4. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital social.

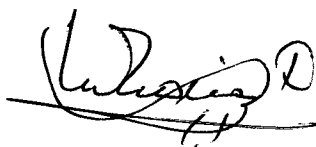
**5. OTRAS RESERVAS**

Las reservas facultativas representan las utilidades acumuladas no repartidas de años anteriores apropiadas en esta cuenta.

**6. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entres el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

p` CARUMA S.A.



**MARCO MOLINA PERALTA**  
REPRESENTANTE LEGAL



**ECON. SALOMON LORENZO BAYAS GUEVARA**  
CONTADOR PÚBLICO NO. 1.732